

La Voz de Guipúzcoa

AÑO VII.

Diario Republicano.

NÚM. 2.370

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIAN: tres meses 4 pesetas.—PROVINCIAS, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 55 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 90 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Jueves 22 de Octubre de 1891.

Redacción y Administración

Calle de Echaide, número 6, bajo.

Teléfono número 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetillas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
REBAJAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCIÓN.
COMUNICADOS: 4 precios convencionales, de 1 a 25 pesetas más. Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin 61, una de nuestros correspondientes.

La Voz de Guipúzcoa
es el periódico de mayor circulación
de esta provincia.

Servicio telegráfico especial**La Voz de Guipúzcoa**

Notificación de la bolsa de Madrid 21 de Octubre 1891

4 por 100 interior	74,85
4 por 100 exterior	75,95
4 por 100 amortizable	87,70
Obligaciones del Tesoro	100,25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	104,75
Billetes hipotecarios de Cuba 1890	97,80
Acciones del Banco de España	402,
Acciones de la Compañía de tabacos	88,50
París cheque	10,90
París 8 días vista	10,85
Londres cheque	28,03
Londres 90 días fecha	27,82

Buenos-Aires dia 20, oro 453.

NO ES ESO

Si nosotros fuésemos tan aficionados á tomar el rábano por las hojas como lo es *La Unión Vascongada*, diríamos hoy qué pueste que el colegio no quiere un gobierno de clases, sino nacional, aborrece al conservador que por desdicha nos rige y al que con tanta frecuencia pone por las nubes.

No es eso, nô, colega. Con un poquito más de seriedad podrá refutar nuestras ideas si le parecen equivocadas ó malas, pero buscar errores de concepto... ¡qué buscársolos! inventarlos, eso sí es hábil, ni justo, ni racional.

No hemos dicho nosotros que la monarquía á la sombra de la razón de Estado diese á Sócrates la círcuta y crucificase á Cristo.

Dijimos que la razón de Estado es el pretexto para tiranizar los pueblos y excusar los crímenes de los gobiernos y de los príncipes; que aparece en la historia siéndolo todo: especie de deidad que ha vivido renunciando y devorando hombres, anulando la personalidad humana, la conciencia y la voluntad; razón que dió á Sócrates la círcuta, abrió las venas á Séneca, incendió á Roma, instituyó la inquisición, decapitó á Lanuza, descuartizó á Polonio y crucificó á Cristo...

Y que en esa razón se amparan los monarcas para cometer sus gravísimos pecados.

Dijimos también que somos partidarios do la teoría de Aristóteles, según la cual todo gobierno puro es exclusivo y malo y agrega dicho periódico que estamos conformes...

¡Qué hemos de estar! Ustedes son partidarios de un gobierno conservador como el que nos rige. Con esto está dicha todo.

Ustedes detestan, según su confesión propia, la República democrática y el imperio de la soberanía del pueblo. ¡Y con tales odios pretenderán conformarse con la doctrina aristotélica!

Entre la República democrática y la República autocrática media un abismo. Esa es la diferencia que hay entre ustedes y nosotros.

De lo absoluto no somos, no podemos ser partidarios.

La experiencia histórica demuestra que el absolutismo y las Repúblicas autocráticas pueden constituir gobiernos fuertes, pero que traen indefectiblemente el predominio de una clase que se impone á la nación y dán un resultado funestísimo para los pueblos. El absoluto imperio de la democracia básió visto también que dà fruto un gobierno inquieto como el pueblo, fácil de arrastrar y seducir, ya sometido y servil, ya violento y tiránico, y siendo dispuesto á ahogar á las minorías; por último, se ha demostrado que la monarquía de derecho divino, si bien es un gobierno de los más fuertes, degenera casi ineluctablemente en tiranía. Todas estas formas se sabe que dan gobiernos poderosos, pero que sin contrapeso, responsabilidad ni oposición, no vienen á parar más que en el despotismo de arriba ó en el despotismo de abajo, si que entre ellos tiene jamás asiento el derecho, la razón y la justicia. Si la libertad es la vida, y la libertad resulta del límite de la armonía, del equilibrio de las fuerzas sociales, sistema en que predomina un solo elemento, no puede dar por resultado la libertad.

Tácito, Aristóteles y Cicerón decían, que el mejor de los gobiernos sería aquel en que estuviesen comprendidos los tres elementos, monarquía, aristocracia y democracia: la antigüedad juzgó siempre utópico ó imposible este gobierno; los pueblos modernos han encontrado la fórmula de realizarlo. ¿Cómo? por medio del régimen representativo. Por él hasta la monarquía puede ocupar su lugar sin ser tiránica, la aristocracia el que le corresponde sin servir á su egoísmo, la democracia el suyo sin que los destinos de la patria queden siempre á merced

de las mayorías, sin que en todo predomine la implacable fuerza del número. Por el sistema representativo pueden asociarse fuerzas tan diversas y encontradas, equilibrándose y limitándose unas á otras para no destruirse con sus propios efectos.

Aunque en la teoría está resuelto el problema, no sucede así en la práctica; el régimen representativo no se halla establecido en España más que en la apariencia, en pocas naciones se practica pura y sinceramente.

Se practica sinceramente en algún pueblo?

Sí, en uno de los que á *La Unión* no le merecen buen concepto. Se practica en los Estados Unidos.

Y si se practica, realizando todas las entidades sociales su acción, no por derecho propio, sino, como declamamos anteayer por delegación, porque allí—reproduciremos nuestras palabras del martes—todos ejecutan un mandato del pueblo, todos son delegados de la nación, la voluntad de ésta circula como una corriente de vida por todo el cuerpo político y del pueblo nace y al pueblo va á morir, por delegación obra el poder ejecutivo, por delegación obra la aristocracia—no la aristocracia inútil de rancios pergaminos, pero de corazón enjuto, de vena anátemica, de pobre inteligencia—la aristocracia del talento, del saber, de la riqueza; por delegación el poder judicial, y, en una palabra, se practica la teoría que la intuición del genio de Aristóteles concibiera al pensar que no puede ser bueno un gobierno si representa á un solo elemento de la sociedad, porque «todo gobierno puro es exclusivo y malo, y para ser conveniente y perfecto ha de ser emanado del pueblo, etc.»

Cuando eso ocurra en España podrá decir el colegio que estamos conformes.

Entre tanto media entre nosotros tanta diferencia como entre los Estados Unidos y España.

ARTISTAS GUIPUZCOANOS.**(Instantáneas).**

Nuestros escritores.—Vicente Aguirre.

Médico, escritor, filólogo, gastrónomo, liberal y algo más que se pasara de seguro á nuestro examen.

Se le conoce más por su pseudónimo José Guisalosa, (hasta en esto no ha podido prescindir de sus aficiones culinarias) y ha buscado una palabra que tenga la mayor parte posible de guiso).

En Eibar, donde Aguirre vive, es muy fácil verle, siempre ligero y vivaracho, corriendo de un lado á otro, visitando á sus enfermos ó buscando á fulano, de quien ha oido decir que niega la autenticidad de la etimología de una palabra vascongada.

Si le sé le para y se le dice:

—Pero vamos á ver, D. Vicente, ¿se ha averiguado ya el origen del idioma euskaro?

Es capaz de contestar:

—Pues ya lo creo! Tuvo su origen en el País; aunque yo creo que si la nada de que Dios hizo el mundo hubiera hablado, lo habría hecho en vascuence.

No hay que tocarle á la marina. Y la marina para él son el idioma vascongado y la hidrografía.

Tan grande es su fe en el agua como su amor á este país.

El mayor conflicto en que podría colocársele sería decirle: Aquí tiene usted un libro viejo desconocido y ahí tiene usted un baño. Elija usted una de las dos cosas. Y el apuro se le aumentaría si en tercer lugar se le ofreciese un discurso de Castellar.

Porque eso más es Aguirre: castelarista entusiasta, fanático.

Bajo tres aspectos puede presentárselo al público.

Como hombre: tiene el don de las gentes y se capta la simpatía á las primeras de cambio. *Item más.* Es occurrente y gracioso como el médico de *El sombrero de copa* de Vital Aza.

Como médico: goza de gran reputación y cree en las virtudes del agua más que Mahoma, que ha sido quien más lo ha recomendado, tal vez para combatir la indolencia de sus fieles.

Como escritor: es un filólogo notable, un prosista elegante y intencionado, defensor decidido como ya tenemos dicho, de la antigüedad remota del idioma vascongado sobre cuya tesis ha escrito mucho y bueno en la *Euskal-Errria* ocultando su nombre bajo el de José Gutiérrez. Conoce y venera las costumbres y tradiciones del país y no tiene para él secretos el vascuence.

Si le preguntásemos:

—Cuál sería para usted el colmo de la dicha?

Apostamos doble contra sencillo á que nos contestaba.

—Ver á Castellar metido en un baño, pronunciando discursos en vascuence para demostrar que nuestro idioma es prehistórico y escucharle yo á la sombra de los árboles de Nuestra Señora de Arrate, después de haber comido fuerte.

Efemérides y curiosidades donostiarras

En 1558 salió de San Sebastián una escuadra al mando de D. Luis Carvajal.

En la escuadra *Invincible* que mandada el duque de Medina Sidonia en 1588, D. Miguel Oquendo estaba encargado de 12 navios de San Sebastián.

El lienzo de muralla oriental de esta ciudad se ejecutó hacia el año 1542; era de 11 á 12 pliegos de grueso y el Occidental de 7, y entre éstos la muralla meridional tenía 32 pies de ancho.

El Cubo imperial, obra de Carlos V, tenía á su lado la puerta de tierra renovada en 1586, y sobre ella un magnífico escudo trabajado por los franceses.

Para la obra de muralla dió la ciudad 150.000 ducados. Esta fortificación se empezó el 1516 y se fué continuando hasta 1542.

En 1567 se construyó el Rebellín de junto al pórtico de San Nicolás, cerca de la Zurriola.

La torre de Pasajes era de la ciudad, según escritura de 1404.

En 1778 se hizo el fanal de Igeldo de 24 pabellones.

La obra de Santa María se empezó en 1743 y se dió por terminada en 1764. Contribuyó mucho á su fabricación la distinguida Compañía de Caracas.

San Vicente se hizo por Ambrosio de Benigochegua y Suárez de Iriarte, escultores y arquitectos de esta ciudad.

La antigua iglesia de Santa Catalina fué demolida en 1719; fué de los Templarios.

El convento de San Bartolomé ya existía en 1250 como de los Agustinos.

El convento de San Telmo se principió en 1531, y se finalizó en 1551; en él han existido almacenes de artillería.

El convento de Dominicas del Antiguo, fué fundado en 1606.

El convento de Carmelitas de Santa Teresa, en 1661.

En el barrio de San Martín existió el hospital llamado de San Lázaro, que fué quemado en 1512.

En Santa Catalina se construyó otro hospital en 1538 y fué demolido en 1715.

En Julio de 1366 entró Don Pedro en el puerto de San Sebastián con 22 navios y otros bañales.

El día 17 de Enero de 1854 se presentaron en la Concha de esta ciudad dos ballenas, una grande y otra pequeña.

Esta última fué cogida por los marineros de nuestro puerto y era de las dimensiones siguientes:

Largo desde la cabeza á la punta de la cola, 26 pies y 7 pulgadas; ancho por la cintura, 17,6; ídem de la cola, 9,6; boca abierta, 3,8; ídem largo de la mandíbula, 4,6; ídem ancho, 3,6; y dientes ó barbas ballenas, 432 pieles.

La longua parecía un cerdo y pesaba cuatro arrobas.

La piel era de media pulgada y como de goma clásica.

Gayarre político (1)

Con mal pié volvió Gayarre á Madrid, y no fué ciertamente mucho mejor su estrella desde entonces. Dedicóse nuevamente á sus estudios con más fe y entusiasmo que nunca, prometiéndose no perder de vista su trabajo hasta conseguir el término de su carrera.

Pero no lo quiso de este modo la suerte, pues por aquellos días estalló la revolución llamada de Septiembre, en 1868.

Gayarre, joven y liberal, la acogió con la vehemencia de los pocos años, y se asoció á ella, gritando, como todos: «Viva la libertad! No contó, sin embargo, con que, entre otras reformas, iban á suprimirse las plazas de pensión del Conservatorio. El estudiante con todo su entusiasmo liberal y su amor artístico, se quedó en la calle.

El golpe fué terrible. Todos sus ensueños, todas sus esperanzas desaparecieron de la noche á la mañana, dejando al joven cantor abandonado á sus propias fuerzas en plena capital de España. ¡Cruellos, muy crueles fueron aquellos días!... Pero á pesar de que la revolución lo quitaba sus medios de estudiar y de vivir, él siguió tan entusiasta revolucionario como antaño.

Se hizo socio y asiduo concurrente al célebre club de la calle de la Yedra, afiliándose al partido republicano, y desde aquella época data la entusiasta admiración que siempre tuvo por el incomparable Emilio Castellar, con quien más tarde le unieron vínculos de amistad sincera y cariñosa, nunca interrumpida.

Su amor á los grandes hombres de la libertad era inmenso.

La noche que en el *Covent-Garden*, de Londres, después de cantar *Los Puritanos*, entró en su camerino el ilustre republicano Mr. Gladstone para felicitarle, fué para él una de las más diálogas.

—Pero á Castellar,—decía,—á la mayor de mis ovaciones, estrecharle la mano de amigo del primer liberal de Inglaterra.

Las circunstancias de su vida artística llevá-

ronle á los reales palacios muchas veces, y hay que hacer constar también que siempre, en todas las ocasiones de su vida, no tuvo más que palabras de respetuosa consideración y cariño de sincero elogio, así para la actual reina regente doña María Cristina, como para su cuñada la infanta doña Isabel.

—Es la primera organización musical de España,—decía siempre que de esta última se hablabla.

Y á propósito. Recuerdo cierta ocasión en que Gayarre, elogiando las virtudes de la reina doña María Cristina, y asentando que como reina no tenía rival en Europa, un amigo, poeta, le replicó:

—Vamos, es la Gayarre de las testas coronadas.

Y Gayarre se sonrió modestamente. Pero si es verdad que siempre tuvo para los principes sentimientos de cariño, de gratitud y de respeto, no lo es menos que jamás dejó de ser firme creyente en los ideales republicanos. Ellos le acercaron á Castellar, y no es necesario añadir que las ideas del gran tribuno eran el credo político del gran artista.

Gayarre, en efecto, profesaba á Castellar un cariño entusiasta, y rara era la semana en que viviendo en Madrid, no fuese un día (generalmente los viernes) á comer con el célebre orador.

A este propósito consignaré que cuando nadie podía decidirle á firmar un contrato para volver al teatro Real, fué una carta de don Emilio lo que á ello le obligó, porque una palabra suya tenía grandísima fuerza sobre Gayarre.

He aquí la carta, encontrada por mí entre sus papeles, y que la publico como prueba de todo lo que refiere:

«Madrid 3 de Junio de 1885.

»Querido Gayarre;

»Ayer estuve ahí para pedirle con todo encarecimiento que firme la contrata presentada en blanco por el Sr. Michelena y se quede la próxima temporada entre nosotros. Se trata de un amigo de mi demanda, mi amistad y hasta mi jefatura. No se declare usted en cantón, y ofrézcanle elevar nuestras almas al arte inspirado y divino en alas de su voz sobrenatural.

»Su admirador, amigo y correligionario,

EMILIO CASTELAR.»

La revolución, pues, de Septiembre, aun cuando dejó en la calle y faltó de todo recurso á Gayarre, no entibió en nada su fe republicana. Y tan decidido y entusiasta era, que en una de las elecciones verificadas por entonces, tomó con tanta resolución y empeño el sacar triunfante la candidatura del partido, que se hizo uno de sus principales agentes. Y lo fué de tal modo, que uno de aquejados días en que en un círculo de obreros y agudadores de la plaza de Antón Martín actuaba de orador, encabezando los hombres republicanos y distribuyendo candidaturas, varios agentes de orden público le hicieron cesar en sus entusiasmos, y sin que le valieran razones, dieron con él, primero en la prevención, y después en la cárcel del Saladero; verdad es que estuvo preso pocas días, pero cuando contaba este hecho de su vida, solía decir con cierto orgullo:

—También yo he sufrido persecuciones por la justicia!

Su situación era cada vez más precaria. Su prima, como sabemos, la pensión del Conservatorio, no tenía á quién volver los ojos sino á Eslava; pero éste no podía pagarle sus gastos ni atender á sus necesidades, porque el gran maestro, tan rico en ciencia musical, no era lo mismo de bienes de fortuna.

Sus amigos, jóvenes como él, y de posición no muy superior á la suya, tampoco podían ayudarle; harto hacían con sostenerse ellos propios, y, además, Gayarre tampoco lo hubiera permitido. Era un carácter demasiado pionero para causar molestias á nadie, cuando podía él bastarse á sí mismo trabajando.

Este carácter entero le valió y le salvó otra vez más, pues, lejos de amilanarse por tantas desdichas, no desmayó un instante, y tomó su resolución, diciéndole:

—A grandes males, grandes remedios. ¿Qué es lo que yo puedo hacer en Madrid para salir de esta situación? ¿A qué clase de trabajo puedo dedicarme para ganar de comer? Yo no sé más que cantar... ¡Pues á ello!

Y con este propósito firme, se echó á la calle buscando un teatro en que le admitieran, como él decía, de cualquier cosa, con tal de que le permitiera adquirir el sustento.

Esa cualquier cosa fué una plaza, de corista,

Noticias.

El *Guipuzcoano* de ayer hace la reseña del juicio oral celebrado el martes en esta audiencia bajo el epígrafe de: *Atropello brutal*.

Ignoramos si se refiere con esto al acto de la vista ó al discurso del acusador privado.

Pero si es que se refiere al hecho de autos, el periódico aludió hacia alarde de creer que el público tiene las tragedias que tiene su director.

Con decir que ese periódico publica más de dos columnas del discurso de la acusación pri-

(1) De las Memorias de Gayarre por D. Francisco Enciso.